MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD

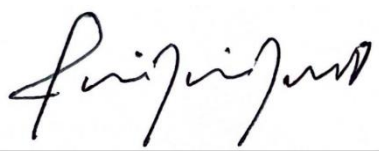
Yo, **LUIS EDUARDO VILLALBA FERREIRA**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 13.391.168 de El Zulia, en mi condición de INGENIERO CIVIL con Matricula Profesional 54202113223 NTS Consejo Profesional de Ingeniería COPNIA.

CERTIFICO:

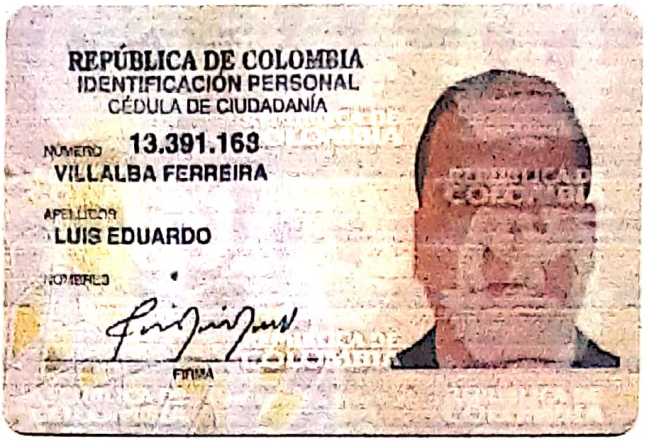
Que participe en el diseño del proyecto con objeto **"ADECUACIÓN MENOR PUESTO DE SALUD SANTA INES MUNICIPIO DE EL CARMEN".**

Declaro que todas las recomendaciones dadas están en cumplimiento con las normas nacionales vigentes. Aclaro que me responsabilizo por el diseño mencionado, siempre y cuando en la construcción se sigan las especificaciones e información generada por el suscrito.

Para los fines pertinentes, anexo copia de mi Tarjeta Profesional y Certificado de Vigencia de la misma.



LUIS EDUARDO VILLALBA FERREIRA
INGENIERO CIVIL. *Universidad Francisco de Paula Santander*


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA
NÚMERO 13.391.163
VILLALBA FERREIRA
APELLIDOS
LUIS EDUARDO
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 24-SEP-1978
CUCUTA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.75 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
21-FEB-1997 EL ZULIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
ALEJANDRO VEGA ROCHA
INDICE DERECHO
A-2503800-01143357-M-0013391168-20200630 0071002921A 1 54631778

Scanned by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA

COPNIA



MATRICULA No 5420211322 3NTS

INGENIERO CIVIL

DE FECHA 18/11/2004

VILLALBA FERREIRA

LUIS EDUARDO

C.C. 13391168

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

PRESIDENTE DEL CONSEJO

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2025-3353719

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que LUIS EDUARDO VILLALBA FERREIRA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 13391168, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 54202-113223 desde el 18 de Noviembre de 2004, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 429.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los cuatro (04) días del mes de Febrero del año dos mil veinticinco (2025).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.